

Curso

2016/2017

Asignatura

GRIEGO II

## **1º. Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad**

La Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA de 29 de julio de 2016), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, recogiendo, en el caso de Griego II, los objetivos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en el R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre, expresa con claridad y precisión los objetivos que se pretende alcanzar con el estudio de la lengua, la literatura y la cultura griegas en esta etapa educativa. Dichos objetivos generales se pueden resumir en el siguiente párrafo (p. 322): “La lengua y cultura de Grecia, de la Hélade, son expresión de logros civilizadores, de ahí que en el currículo de griego los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, especialmente en lo que a género se refiere, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías TICs, para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito”. Por otra parte, y en lo que respecta a los contenidos y estructura que deben tener las pruebas de evaluación del Bachillerato para el acceso a la Universidad, la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, en su art. 8.º concreta que al menos el 70% de la calificación de cada prueba deberá obtenerse evaluando estándares de aprendizaje seleccionados entre los definidos en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente y que las administraciones educativas podrán completar el 30% restante de la calificación evaluando estándares de los establecidos en el anexo I del R. D. 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato; y que los porcentajes de ponderación asignados a cada bloque de contenido en cada materia harán referencia a la puntuación relativa que se asignará a las preguntas asociadas a los estándares de aprendizaje evaluados de los incluidos en dicho bloque y que estas ponderaciones son orientativas; y que en la elaboración de cada una de las pruebas de la evaluación se procurará utilizar al menos un estándar de aprendizaje por cada uno de los bloques de contenido, o agrupaciones de los mismos, que figuran en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente. Y en cuanto a la tipología de las preguntas, en el art. 7.º, apdo. 2.º prescribe que cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez, entendiéndose por pregunta semiabierta aquella con respuesta correcta inequívoca y que exige construcción por parte del alumnado, por ejemplo un número que da respuesta a un problema matemático o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión, siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas.

Con el fin de concretar los contenidos para evitar que la disparidad de estos en los distintos Centros de la Comunidad pueda perjudicar al alumnado, hemos considerado oportuno acordar las siguientes orientaciones

### 1.1. CONTENIDOS

#### 1.1.1. LENGUA GRIEGA Y LÉXICO

Los dialectos griegos antiguos: clasificación y localización. El vocabulario básico griego: helenismos más frecuentes del léxico especializado (salud, biología, artes y técnicas). Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.

#### 1.1.2. MORFOLOGÍA

Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales. Modos verbales: valor, uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.

#### 1.1.3. SINTAXIS

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.

#### 1.1.4. LITERATURA

Géneros literarios: La Épica. La Lírica. El Drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.

#### 1.1.5. TEXTOS

Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

### 1.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Se pretende que el alumnado adquiera las siguientes competencias:

#### 1.2.1. LENGUA GRIEGA Y LÉXICO (10% de la matriz de especificaciones de la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre).

Delimitar ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. Identificar los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explicar su significado a partir de los étimos griegos originales. Reconocer y distinguir a partir del étimo griego cultismos, elementos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. Deducir y explicar el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. Comprender y explicar la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

1.2.2. MORFOLOGÍA (5% de la matriz de especificaciones de la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre).

Reconocer la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

1.2.3. SINTAXIS (5% de la matriz de especificaciones de la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre).

Reconocer, distinguir y clasificar los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas. Identificar en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega.

1.2.4. LITERATURA (30%, de los que el 20% de la matriz de especificaciones de Orden ECD/1941/2016 y el 10% de los estándares del R. D. 1105/2014).

Describir las características esenciales de los géneros literarios griegos e identificar y señalar su presencia en textos propuestos. Nombrar autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural, explicando sus obras más conocidas y el género al que pertenecen.

1.2.5. TEXTOS (50%, de los que el 40% de la matriz de especificaciones de la Orden ECD/1941/2016 y el 10% de los estándares del R. D. 1105/2014).

Utilizar adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. Utilizar con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto lingüístico, literario e histórico y del estilo empleado por el autor.

## **2º. Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.**

La prueba será común para el alumnado de las Universidades de Andalucía y en ella se propondrán dos opciones (opciones A y B) de las que se elegirá obligatoriamente una. Para cada opción se propondrán una traducción y cuatro cuestiones referidas a cada uno de los bloques de contenido mencionados:

- Traducción al castellano de un texto griego, breve y con sentido completo, extraído de Jenofonte (*Anábasis IV*) para la Opción A y de una antología de textos en prosa de distintos autores editada *on-line* por la Ponencia Interuniversitaria para la Opción B (<http://sites.google.com/site/selectividadgriegoandalucia/antologia>), cuya complejidad morfosintáctica se adaptará a las competencias en la lengua griega especificadas.

- Cuestión 1: La cuestión relativa a la lengua griega y léxico consistirá en indicar, al menos, dos derivados castellanos de cada uno de los términos griegos propuestos que, a ser posible, estarán en el texto.

- Cuestión 2: Análisis morfológico de dos palabras del texto acompañado de su enunciado.

- Cuestión 3: Análisis sintáctico de un pasaje del texto.

- Cuestión 4: Respuesta a un tema de Literatura y a una pregunta semiabierta sobre algún aspecto literario.

## **3º. Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba.**

### **3.1. De carácter general.**

3.1.1. Duración: 1 hora y 30 minutos.

3.1.2. Contenido: el alumnado deberá elegir entre una de las dos opciones (A o B), de similar dificultad y estructura, cada una de las cuales está compuesta de cinco partes:

3.1.2.1. Traducción con diccionario de un texto seleccionado de Jenofonte (*Anábasis IV*) para la Opción A y de la citada antología de textos en prosa de distintos autores editada *on-line* por la Ponencia Interuniversitaria para la Opción B (<http://sites.google.com/site/selectividadgriegoandalucia/antologia>). Se entiende que el texto de las pruebas debe reunir básicamente las siguientes características:

- será un texto de prosa suficientemente asequible para que el alumnado pueda traducirlo sin dificultades.

- irá precedido de una "entradilla" aclaratoria para situar en su contexto el texto seleccionado.

- la extensión del texto contendrá entre veinticinco y treinta palabras aproximadamente.

- se evitarán formas y estructuras sintácticas complejas o construcciones como las siguientes: condicionales irreales, declinación ática, duales, declinación contracta, etc.

- el texto irá anotado con notas referidas a los nombres propios y a las formas morfológicas difíciles (verbos irregulares, atemáticos o contractos que puedan inducir a confusión y, en general, formas de difícil reconocimiento), así como de las construcciones sintácticas y léxicas que presenten alguna dificultad.

3.1.2.2. Cuestión 1: consistirá en indicar dos derivados castellanos de cada uno de los términos griegos propuestos que, a ser posible, estarán en el texto.

3.1.2.3. Cuestión 2: consistirá en el análisis morfológico de dos palabras (señaladas en el texto) de las que el alumnado deberá identificar el caso, número y género de las formas nominales y adjetivales y el modo, tiempo, voz, número y persona de las formas verbales personales. En ambos casos deberá indicar cuál es su enunciado: nominativo y genitivo singular para los nombres, nominativo singular para los adjetivos y primera persona de singular del presente de indicativo para los verbos.

3.1.2.4. Cuestión 3: deberá realizar el análisis sintáctico de una parte del texto propuesto en el que deberá reconocer el tipo de oración y sus componentes sin ninguna especificación morfológica ("acusativo", "adverbio", "genitivo", etc.).

## DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

3.1.2.5. Cuestión 4: consistirá en desarrollar, sin límite de espacio, un tema de literatura propuesto de entre los siguientes: 1. La Poesía Épica. 2. La Poesía Lírica. 3. El Drama. 4. La Historiografía. 5. La Oratoria. 6. La Fábula. En el desarrollo de este apartado, que será diferente para cada opción, el alumnado deberá atender de modo preferente a los rasgos que definen cada uno de los géneros literarios y a los autores. En este apartado también responderá a una pregunta semiabierta consistente en identificar autores u obras de un género concreto.

### 3.2. Materiales permitidos en la prueba.

El alumnado podrá hacer uso del diccionario y de su apéndice gramatical.

### 4º. Criterios generales de corrección *(es imprescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta):*

La traducción se calificará hasta un máximo de 5 puntos y no se deberá limitar a una mera resolución de problemas morfológicos o sintácticos, sino que se tendrá en cuenta la comprensión global del texto y la coherencia expresiva en el vertido a la lengua castellana. Para alcanzar los cinco puntos, el alumnado deberá traducir correctamente todo el texto.

La cuestión de lengua y léxico se calificará hasta un máximo de 1 punto, concediendo 0,25 a cada derivado correcto.

La cuestión morfológica se calificará hasta un máximo de 0,5 punto si se analizan y se enuncian correctamente las palabras señaladas.

La cuestión sintáctica se calificará hasta un máximo de 0,5 puntos si se señalan correctamente las funciones sintácticas.

La cuestión de Literatura se calificará hasta un máximo de 3 puntos y en ella se valorará, además de lo especificado en 3.1.2.5., el estilo de la redacción, la riqueza de vocabulario, la corrección ortográfica y la pulcritud en la presentación de la prueba. El desarrollo del tema propuesto se calificará hasta un máximo de 2,5 puntos y la pregunta semiabierta con 0,5 puntos.

### 5º. Información adicional *(aquella que por su naturaleza no está contenida en los apartados anteriores):*

Las referencias bibliográficas que ofrecemos a continuación no son más que un mínimo indicador de trabajos relacionados con algunos aspectos de los contenidos de Griego II: literatura, legado y tradición, léxico y etimologías. Se han omitido referencias a gramáticas concretas, ya que son suficientes los manuales que circulan en el mercado para el aprendizaje elemental del griego y corresponde al profesorado elegir aquel que estime más adecuado

Ayers, D. M., *Bioscientific Terminology. Words from Latin and Greek Stems*, The University of Arizona Press, Tucson 1972.

Bergua Caveró, J., *Los helenismos del español*, Gredos, Madrid 2004.

Brunschwig, J. – Lloyd, G., *El saber griego. Diccionario crítico*, Akal, Madrid 2000.

*Cuadernos de Literatura Griega y Latina II. Géneros poéticos grecolatinos*, Madrid, Santiago de Compostela 1988. Delegación Gallega de EECC.

Estébanez García, F., *Étimos griegos. Monemas básicos del léxico científico*, Barcelona 1998.

Finley, M. I., *El legado de Grecia. Una nueva valoración*, Crítica, Barcelona 1983.

Fox, R. L., *El mundo clásico. La epopeya de Grecia y Roma*, Crítica, Barcelona 2005.

López Férrez, J. A. (ed.), *Historia de la Literatura Griega*, Cátedra, Madrid 1988.

Onians, R. B., *The Origins of European Thought*, Cambridge University Press, Cambridge 1989.

Quintana Cabanas, J. M., *Raíces griegas del léxico castellano, científico y médico*, Dykinson, Madrid 1987.

Roberts, E. A. – Pastor, B., *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Alianza Editorial, Madrid 1996.

Villar, F., *Lenguas y pueblos indoeuropeos*, Istmo, Madrid 1971.

Waterfield, R., *La retirada de Jenofonte. Grecia, Persia y el final de la Edad de Oro*, Gredos, Madrid 2009.

Jenofonte, *Anábasis*

Ediciones: C. Marchant en la serie Oxford Classical Texts (3 vols. 1900-1904, con reediciones), P. Masqueray en "Les Belles Lettres" (2 vols.) 1931, C. L. Brownson en la "Loeb Classical Library" (vol. III) 1968.

Traducciones: Á. Sánchez Rivero en la "Colección Austral", 1930 (varias reimpressiones), F. L. Cardona y J. Alcina Rovira en Editorial Bruguera, Barcelona 1971, V. López Soto para Ed. Juventud, Barcelona 1976, la de C. Varia para Cátedra, la de R. Bach Pellicer para la Biblioteca Clásica Gredos (nº 52 de la colección) 1982 y la traducción con notas y apéndice de vocabulario de A. Artero Fernández y F. J. García González, *Jenofonte: Anábasis IV*, Editorial de la Universidad, Almería 2012.

Una excelente e impagable selección de recursos para filólogos clásicos e indoeuropeístas en Internet es la que ofrece la página del Dpto. de Filología Clásica e Indoeuropeo de la Universidad de Salamanca (<http://clasicas.usal.es/recursos>), mantenida por Fco. Cortés Gabaudán y S. González Marín.

Asimismo se recomienda la consulta del *Diccionario Médico-Biológico, Histórico y Etimológico* de la Universidad de Salamanca, que puede hacerse *on-line* en la dirección [www.diccionmed.eusal.es](http://www.diccionmed.eusal.es).

Las orientaciones están disponibles en [www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento](http://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento)

## 6.º Modelo de prueba:

### OPCIÓN A

#### TRADUCCIÓN DE UN TEXTO DE JENOFONTE (5 puntos)

*Clearco contempla el mercado que hay junto al río y después se dirige a su tienda.*

Τῆ δὲ αὐτῆς ἡμέρας Κλέαρχος<sup>1</sup> ἐλθὼν ἐπὶ τὴν διάβασιν τοῦ ποταμοῦ καὶ ἐκεῖ κατασκευάμενος τὴν ἀγορὰν ἀφιππεύει ἐπὶ τὴν ἑαυτοῦ σκηνὴν διὰ τοῦ Μένωνος<sup>2</sup> στρατεύματος σὺν ὀλίγοις τοῖς περὶ αὐτόν<sup>3</sup>.

1. Κλέαρχος, -ου (ὄ) = Clearco (general de Ciro). 2. Μένων, -ονος (ὄ) = Menón (general de Ciro). 3. τοῖς περὶ αὐτόν = compañeros.

#### CUESTIONES:

1. Cita dos términos castellanos derivados de ἄριστος “el mejor” y dos de χρόνος “tiempo” (1 punto).
2. Análisis morfológico de las palabras subrayadas con su enunciado. (0,5 punto)
3. Análisis sintáctico desde καὶ ἐκεῖ hasta σκηνὴν (0,5 punto).
4. a. Desarrolla el siguiente tema: La Poesía Épica (2,5 puntos).  
b. ¿A qué género literario griego se adscriben Esquilo y Sófocles? (0,5 punto).

### OPCIÓN B

#### TRADUCCIÓN DE UN TEXTO DE LA ANTOLOGÍA (5 puntos)

*Venganza de Apolo y Ártemis contra Niobe.*

Λητώ<sup>1</sup> δὲ ἀγανακτήσασα τὴν τε Ἄρτεμιν καὶ τὸν Ἀπόλλωνα κατ’ αὐτῶν παρώξυνε, καὶ τὰς μὲν θηλείας ἐπὶ τῆς οἰκίας κατετόξευσεν Ἄρτεμις, τοὺς δὲ ἄρρενας κοινῆ πάντας ἐν Κιθαιρῶνι Ἀπόλλων κυνηγετοῦντας ἀπέκτεινε.

1. Λητώ, -οῦς (ῆ) = Leto, madre de Apolo y Ártemis.

#### CUESTIONES:

1. Cita dos términos castellanos derivados de αὐτός “el mismo” y dos de πάντας “todo” (1 punto).
2. Análisis morfológico de las palabras subrayadas con su enunciado (0,5 punto).
3. Análisis sintáctico desde καὶ τὰς μὲν θηλείας hasta el final (0,5 punto).
4. a. Desarrolla el siguiente tema: La Poesía Lírica (2,5 puntos).  
b. ¿A qué género literario griego se adscriben Heródoto y Tucídides? (0,5 punto).



Universidades Públicas  
de Andalucía

## DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

### **7º. Criterios específicos de corrección:**

Por el modelo de prueba que se plantea los criterios específicos de corrección coinciden con los criterios generales expresados en el apartado 4º de estas orientaciones.